

INFORME DE GERENCIA

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
Soluciones Médicas Comerciales SOLUMEC S.A.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada Soluciones Médicas Comerciales S.O.L.U.M.E.C. S.A. de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, entregó a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexó los siguientes Estados Financieros:
Balance de comprobación de sumas y saldos, Estados demostrativos de pérdidas y ganancias, Balance General.
- b) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados, porque la Compañía S.O.L.U.M.E.C. S.A por el momento se encuentra inactiva.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas, tal como lo dispone el Art. 230.
- d) Se han realizado las respectivas declaraciones tributarias para dar cumplimiento con lo solicitado por el SRI (Servicio de Rentas Internas).

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



José Jaime Albiño García
Gerente General